

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA – UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA PREFABRICADOS DEL ECUADOR S.A. PRECUADOR**

En la ciudad de Quito, a las 18:00 horas del día 29 de marzo del 2016, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Veintimilla 635 y 6 de Diciembre de la ciudad de Quito, Edificio Marieta de Veintimilla, quinto piso, oficina 501; se encuentran reunidos los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía:

Accionista	Representante	No. De Acciones	Valor Pagado
Srta. Elena Peñaherrera	Personal	218	218,00
Sra. Clemencia Londoño	Personal	182	182,00
Sra. Bolivia Ocaña	Personal	182	182,00
Sr. Víctor Cruz	Personal	218	218,00

Asiste también la Comisaria de la Compañía, Srta. Cecilia Sandoval Cárdenas.

Preside la Junta General de Accionistas la Sra. Bolivia Ocaña en su calidad de Presidente y actúa como Secretaria la Gerente Srta. María Elena Peñaherrera.

Los Accionistas presentes acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria - Universal con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación sobre el informe del Gerente de la Compañía por el ejercicio 2015.
- 2.- Conocimiento y aprobación sobre el Informe de la Comisaria por el ejercicio 2015.
- 3.- Conocimiento y aprobación sobre los estados financiero y económico de la Compañía del ejercicio 2015.
- 4.- Puntos Varios.

Los Accionistas aprueban el orden del día y proceden a tratarlo.

Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la Compañía

La Srta. María Elena Peñaherrera en su calidad de actual Gerente de PRECUADOR S.A. da lectura al informe de labores para el año de 2015, presentado por el Dr. José Luis Peñaherrera el mismo que luego de leído es conocido y aprobado; además manifiestan los Accionistas tomar especial atención a las recomendaciones sugeridas dada la difícil situación por la que atraviesa la Compañía.

Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la Compañía

La Srta. Cecilia Sandoval da a conocer a los presentes su informe, el mismo que es aprobado.

Conocimiento y aprobación de los estados financiero y económico de la Compañía

Los Accionistas luego de conocer y analizar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás documentos contables correspondientes al ejercicio 2015, los aprueban en su totalidad.

Puntos Varios

La Junta General de Accionistas resuelve en forma unánime reelegir a la Srta. Cecilia Sandoval Cárdenas en calidad de Comisaria para el año 2016.

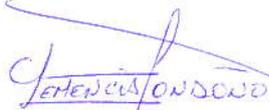
La Junta General de Accionistas autoriza a la Gerencia realizar tanto en la planta industrial como en las oficinas administrativas, todos los costos y gastos directos e indirectos y las gestiones necesarias para el mantenimiento de relaciones comerciales públicas o privadas, de clientes o empleados; siempre que se refieran al giro ordinario del negocio y sirvan para generar rendimientos para la Compañía.

No habiendo más puntos que tratar y siendo las 18:45 horas del día 29 de marzo del 2016, se concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta y luego de la lectura de la misma, esta es aprobada; firmando para constancia los comparecientes en la unidad de acto.



Bolivia Ocaña

Presidente - Accionista



Clemencia Londoño

Accionista



Elena Peñaherrera

Secretaria - Accionista



Víctor Cruz

Accionista